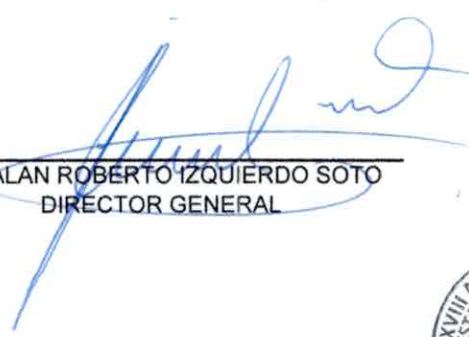


INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA PAZ
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO
DIRECTOR GENERAL


C.P. MARIEL VICTORIA MIGUEL LEON ORTIZ
ASESOR



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

La Paz, Baja California Sur, a 21 de Abril 2025
Núm. Oficio IMPLAN 110/2025

C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.
P R E S E N T E.

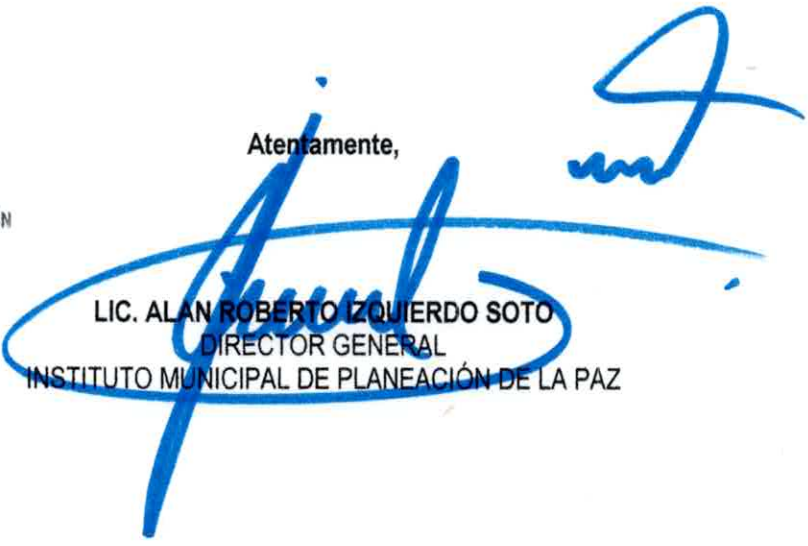
De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de los lineamientos para la integración y presentación de los reportes mensuales de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, a través de la plataforma SIRET, por este medio me permito informar que, en relación al documento **0318 Informe sobre pasivos contingentes** emitido al 31 de marzo 2025, se presenta sin información debido a la naturaleza que el Instituto Municipal de Planeación de La Paz posee, no cuenta con pasivos contingentes.

Sin más por añadir a la presente, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

Atentamente,


LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA PAZ